I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION Nº 800/ 44/2023.

Cerrillos, 14 de Enero de 2023

VISTOS.

1. Lo estipulado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones D.F.L. Nº458 (V. y U.) de fecha 18.12.1975, su Ordenanza D.S. Nº 47 (V. y U.) publicada en el D.O. con fecha 19.05.1992 y modificaciones.

2. Las facultades conferidas en el Artículo 61. Procedencia, estipulado en la Ley Nº 19.880 que "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado".

3. Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO.

1. La Carta Ingresada con fecha 14-01-2023, ingreso DOM. N°31/2023, por don Francisco Parra Fernandez Ingeniero en Prevención de Riesgo fesiluz

2. Considerando la Resolución N°800/40/2023, de fecha 13-01-2023, la que prohíbe el funcionamiento de Evento Festival Internacional de Luces Fesiluz 2023.

3. El Certificado Inscripción de Instalación Eléctrica y Combustible, SEC, TE 1, N°27822191, de fecha 13 de enero del 2023.

4. El correo de fecha 13-01-2023, de don René Martínez Coordinador Unidad Orden público, de la Delegación Presidencial Región Metropolitana Ministerio del Interior y Seguridad Pública. En que señala que se encuentra apto para recibir energía eléctrica pudiendo funcionar el evento "Festival de Luces Fesiluz 2023".

RESUELVO:

1. **AUTORIZA,** funcionamiento el Evento **"Festival Internacional de Luces Fesiluz 2023"**, considerando por subsanadas las observaciones de la SEC. , emitidas con fecha 05-01-2023. , y la autorización de la delegación Presidencial.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION Nº 800/ 44/2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ENRIQUE SANHUEZA FUNES
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCION:

- Alcaldesa
- Destinatario Sr. Zhong Ren Rp. Legal de Producciones Hanyun Internacional SpA.
- Patentes Comerciales
- Dirección de Transito
- Dirección de Gestión Ambiental
- Dirección de Seguridad Ciudadana
- Depto. de Inspección y Catastro
- Depto. de Edificación y urbanismo
- Archivo Dirección de Obras Municipal

ESF/MMC/Rac
Departamento de Edificación y Urbanismo/Certificados/Resoluciones 800/Año 223/ Res. N°800-44-2023